



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de noviembre de 2023, de la Gerencia, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (puestos base).* (2023064189)

Advertido error en la Resolución de 30 de noviembre de 2023, de la Gerencia, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (puestos base), (DOE n.º 234, de 7 de diciembre), se procede a su corrección:

En el anexo I. Relación de puestos de trabajo que pueden solicitarse.

Donde dice:

PFR1011	Puesto Base de Administración	Unidad Orgánica: Área de Recursos Humanos Unidad Funcional: Servicio de Retribuciones y Seguridad Social Localidad de destino: Cáceres
---------	-------------------------------	--

Debe decir:

PFR1011	Puesto Base de Administración	Unidad Orgánica: Área de Recursos Humanos Unidad Funcional: Servicio de Retribuciones y Seguridad Social Localidad de destino: Badajoz
---------	-------------------------------	--

El plazo de presentación de solicitudes se amplía hasta completar los veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta corrección.

Badajoz, 11 de diciembre de 2023.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •

